



MANIFIESTO POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD, DE TODOS Y PARA TODOS

Decía Dulce Chacón “yo vengo del otro lado, de allí donde cabemos todos”. Es una frase preciosa, llena de significado, pero, por desgracia, no todo el mundo está de acuerdo con ella.

Nuestro colegio es famoso por tener una comunidad educativa implicada, una comunidad educativa luchadora, reivindicativa, pero también una comunidad educativa diversa. Eso significa riqueza lingüística, riqueza cultural y, también, riqueza personal. Tenemos una tasa altísima de alumnado con necesidades educativas especiales (NEEs). Somos un centro preferente TEA, con nuestra maravillosa aula Girasoles. Pero eso no es suficiente. Nos faltan muchos recursos. Nuestro profesorado está increíblemente comprometido con el acompañamiento de todas esas alumnas y alumnos, y de sus familias, y la Comunidad de Madrid lo sabe. Lleva años tensionando a nuestros docentes, hasta el punto de que para el próximo curso han decidido suprimir un aula de Infantil 3 Años e incorporar otro de 2º de Primaria. Nos han dicho que la decisión ya está tomada. Que es algo provisional, y que quizá dentro de dos cursos se pueda revertir, pero que, por el momento, es lo que hay. Que la decisión viene de arriba, aunque parece que la Inspectora Educativa que nos atendió no tenía muy claro quién tomaba la decisión. Tampoco tenía muy claro los criterios que los llevaron a tomar esta decisión. Ella nos dijo que, tanto las familias como los docentes, somos números, y que no se atendía a particularidades. Y eso lo sabemos muy bien. El curso pasado tuvimos muchísimas dificultades para gestionar la ingente cantidad de peques con NEEs que se escolarizaron en nuestro cole, y que venían sin diagnóstico, y que, por eso mismo, la Comunidad se negaba a mandarnos más recursos. Porque somos números. Pero, aun así, esta vez los números no cuadran. Al inicio del período de solicitud de plazas ofertábamos 36+4, es decir, 36 plazas ordinarias y 4 plazas para alumnado con NEEs. Y recibimos 17 solicitudes ordinarias y 3 para NEEs. La normativa establece que en una misma aula no puede haber más de dos peques con NEE, por lo que esta cifra ya era suficiente para mantener la segunda aula abierta. El resto de las plazas podría cubrirse con facilidad tirando de las otras 70 familias que habían solicitado nuestro cole como segunda opción. Pero no, han decidido derivar a otro centro a dos de esos peques con NEEs, y suprimir nuestra aula, y en su lugar, mantener un aula abierta en otro centro del municipio que, ofertando también 36+4, había recibido tan solo 15 solicitudes en primera opción. La normativa también establece que habrá un apoyo en Infantil por cada seis aulas. Pero nuestro cole es línea 2, es decir, tiene dos aulas por cada nivel educativo. Lo que significa que, si suprimimos un aula en Infantil, nos quedaremos con solamente cinco. Y adiós apoyo.

El aumento de la línea en 2º también acarrea dificultades. La Comunidad de Madrid se lava las manos y deja a la dirección del centro la labor de buscar un hueco para el nuevo alumnado que nos llega. Que, por cierto, son solamente tres peques (aquí parece que usan el 10% de sobreratio solamente cuando quieren). Las opciones de ubicación son escasas. Por supuesto las aulas modulares

(barracones) no son una opción, y usar el aula de Infantil que se quedaría libre, tampoco. Solamente nos queda perder un espacio, como el aula de Religión o el de Música. Pero dice la Comunidad que no pasa nada, porque los espacios en los colegios son en realidad aulas polivalentes, que igual se usan para hacer psicomotricidad, que para dar matemáticas. Aun así, solventando el problema logístico de dónde van a poder recibir sus clases las nuevas alumnas y alumnos de 2º, nos surge otro problema: más alumnado en un espacio de patio reducido (seguimos teniendo barracones), con lo que ello conlleva: más conflictos, imposibilidad de poner en marcha un plan de patios, o actualizar e instalar nuevos elementos de juego...

Y es que en el Dulce no nos importa tener más alumnado, de verdad, pero si lo tenemos, exigimos que sea en las condiciones adecuadas, es decir, ampliando espacios y recursos personales de apoyo, pedagogía terapéutica (PT), audición y lenguaje (AL), integración social (TIS), orientación... Por lo tanto, hasta que ese momento llegue, las familias nos ponemos en pie. Y las familias decimos que así no. Nuestro cole fue concebido como un cole de línea 2, y así debe permanecer. El Dulce no se toca.

En Rivas Vaciamadrid, a 14 de junio de 2024

Fdo.: la **Junta Directiva del AFA Dulce Chacón**